



RESOLUCIÓN N°

1415 / 2023

Expediente N° 2023/05/005/00/11/15184

Montevideo, 24 JUL. 2023

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada N°11/2023, cuyo objeto es la contratación del "Diseño, armado e implementación del stand de DGI en la Expo Prado".

RESULTANDO: I) Que el llamado fue publicado en el Sitio Web de Compras y Contrataciones Estatales con fecha 1° de junio del corriente y se cursó invitación a las firmas: ARQUITECTURA PROMOCIONAL SRL, PLENASER S.A., y PUBLIKUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (fojas 31 a 35).

II) Que vencido el plazo para la recepción de ofertas, al 16 de junio de 2023, se recibieron tres (3) propuestas pertenecientes a las firmas AMESIFER SRL, GOLD POLITZER DAVID, PUBLIKUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según luce en acta de apertura de fojas 36.

CONSIDERANDO: I) Que el Departamento Contrataciones y Suministros de la División Administración y Gestión Humana en informe de fecha 20 de junio de 2023 de fojas 63, valida formalmente las ofertas presentadas por las firmas GOLD POLITZER DAVID y PUBLIKUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y no valida la propuesta de la firma AMESIFER SRL, por no presentar la documentación solicitada en el punto 11.3 de la Parte I del Pliego de Condiciones Particulares. En la misma instancia solicita a la Secretaría General, evaluar técnicamente las ofertas, de acuerdo con lo establecido en Art. 19.1 de la Parte I del Pliego de Condiciones Particulares.

II) Que la Secretaría General en informe de fecha 20 de julio de 2023 de fojas 64 y 64 vuelto, habiendo estudiado ambas propuestas, concluye que ninguna de la ofertas cumple técnicamente con lo requerido: a) GOLD POLITZER DAVID por no corresponder los antecedentes en un todo con la empresa oferente acorde a lo establecido en el punto 3 de la Parte II del Pliego de Condiciones Particulares y por no presentar el currículum del supervisor requerido en el ítem 5 del punto 2.1 de la Parte II de dicho Pliego y b) PUBLIKUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por no incluir en su oferta la totalidad de los materiales requeridos en el ítem 2 del punto 2.1 de la Parte II del Pliego, y no presentar el currículum del supervisor ni especificar las características de la indumentaria del personal, de acuerdo a lo requerido en el ítem 5 del punto 2.1 de la Parte II del Pliego.

III) Que por los motivos expuestos, el Departamento Contrataciones y Suministros de la División Administración y Gestión Humana recomienda en informe de fojas 66, declarar desierto el presente llamado, por no contar con ofertas válidas.

ATENTO: A lo expresado precedentemente, a lo dispuesto por el TOCAF (Decreto N° 150/2012 de 11 de mayo de 2012)



Ministerio
de Economía
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS

RESUELVE:

- 1º) Declárese desierto el llamado a Licitación Abreviada N° 11/2023, cuyo objeto es la contratación del "Diseño, armado e implementación del stand de DGI en la Expo Prado" por los motivos expuestos en el CONSIDERANDO II).
- 2º) Cumplido pase a la División Administración y Gestión Humana, para continuar con su tramitación.

DAGH/JB

La Directora General de Rentas

Margarita Faral

Cra. Margarita Faral